



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION DECANAL AUTORIZACION COMPRA BASE DE DATOS
"Communication Source"

VISTO:

El requerimiento presentado por la Sra. Directora de la Biblioteca de la Facultad de Lenguas solicitando la compra de material bibliográfico para docentes;

CONSIDERANDO:

Que según las consultas realizadas por la Sra. Directora de la Biblioteca la suscripción a la base de datos de la firma EBSCO INTERNATIONAL se adecua a las necesidades de la Facultad por lo que solicita una compra al exterior en Dólares Estadounidenses (US)

Que los gastos serán afrontados con recursos propios de la Facultad

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la erogación solicitada por la Sra. Directora de la Biblioteca de la Facultad de Lenguas a favor de la firma EBSCO INTERNATIONAL para la renovación a la base de datos "Communication Source", por la suma total dólares cuatro mil quinientos cincuenta (USD 4550).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

